

18-19

MÁSTER UNIVERSITARIO EN  
FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE  
EDUCACIÓN SECUNDARIA DE  
ECUADOR

# GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



## COMPLEMENTOS DE FORMACIÓN DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA I

CÓDIGO 23310151



Ámbito: GUJ - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sedes.uned.es/valida/>



9FB00B3FOA20CFBF6344E99C40AD666D

18-19

COMPLEMENTOS DE FORMACIÓN DE  
LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA I  
CÓDIGO 23310151

# ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN  
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA  
ASIGNATURA  
EQUIPO DOCENTE  
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE  
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE  
RESULTADOS DE APRENDIZAJE  
CONTENIDOS  
METODOLOGÍA  
SISTEMA DE EVALUACIÓN  
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA  
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA  
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA



|                           |  |
|---------------------------|--|
| Nombre de la asignatura   | COMPLEMENTOS DE FORMACIÓN DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA I                        |
| Código                    | 23310151   |
| Curso académico           | 2018/2019  |
| Título en que se imparte  | MÁSTER UNIVERSITARIO EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA DE ECUADOR |
| Tipo                      | CONTENIDOS   |
| Nº ETCS                   | 5  |
| Horas                     | 125.0  |
| Periodo                   | SEMESTRE 1   |
| Idiomas en que se imparte | CASTELLANO   |

## PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

### OBJETIVOS GENERALES

La asignatura *Complementos formación disciplinar 1: Lengua y literatura* tiene como principal objetivo proporcionar a los alumnos el conocimiento de los mecanismos que funcionan en su propio sistema lingüístico, para que puedan desarrollar:

- ¿ *La capacidad de comprensión mediante la práctica de análisis de textos.*
- ¿ *La capacidad de expresión a través de prácticas de redacción. Se valorarán el uso correcto utilización de las normas de ortografía, la propiedad léxica y la correcta construcción de las frases.*

La asignatura se estructura en dos bloques de contenidos: los relativos a la Lengua Española y los relativos a la Literatura Española.

El temario de **Lengua Española** consta de 10 unidades, a través de cuyo estudio los alumnos irán adquiriendo los conocimientos necesarios para realizar la Prueba de Evaluación a Distancia.

Con el fin de facilitarles la comprensión de la materia, presentamos los objetivos parciales que se persiguen:

Objetivos parciales:

¿ **Conceptos generales sobre el español:** conocer cuál es la posición como lengua internacional ocupada por el español en el mundo actual, así como su origen y conocer las lenguas y dialectos en España y en América

¿ **Fonética y fonología y normas ortográficas de acentuación y puntuación :**

¿ Adquirir conocimientos de los fonemas de su lengua materna y evitar pronunciaciones que se consideran vulgares; al mismo tiempo,

¿ Aprender lo que en un español culto se puede establecer como norma de pronunciación.

¿ Reforzar las normas sobre acentuación y puntuación.

¿ **Gramática del español:** Definir y reconocer en el discurso de la cadena hablada las unidades gramaticales: lexema, morfema, sintagma y oración.

¿ Profundizar en el conocimiento de las formas y función del verbo, en los valores temporales y modales, tanto de las formas flexivas como de las no flexivas (infinitivo, gerundio y participio).

¿ Comprender la unidad *oración* y su importancia en el discurso, los elementos de que consta, su funcionamiento, etc., para llegar a realizar análisis sintácticos.



¿ Profundizar en la complejidad de la coordinación y subordinación oracionales para aplicarla en el estudio y análisis de textos.

¿ **Semántica y léxico:** Profundizar en el conocimiento teórico y práctico del léxico.

¿ Conocer las fuentes de información sobre el léxico español: manejo del diccionario en el aula.

¿ Analizar los desplazamientos de significado que se producen en las palabras a través del tiempo, y las causas que los originan.

¿ **Lengua hablada y escrita y tipos de textos:** saber diferenciar entre lengua hablada y escrita y conocer las lenguas especializadas.

El temario de **Literatura Española** consta de 5 TEMAS a través de cuyo estudio los alumnos irán adquiriendo los conocimientos necesarios para realizar la Prueba de Evaluación a Distancia, así como la Prueba Presencial o examen final. Con el fin de facilitarles la comprensión de la materia, presentamos los objetivos parciales que se persiguen:

**Objetivos parciales:**

Relacionar diferentes características de épocas y fomentar las habilidades del estudiante en integrar, aplicar y sintetizar conocimientos, especialmente a través de la lectura y comentario de los textos seleccionados, y también reforzar las actitudes de cada uno de ellos al estimular su faceta creativa a través de los comentarios de texto.

Conocimientos:

¿ Reconocer en una obra determinadas influencias de la época en que se produce.

¿ Relacionar diferentes características de épocas y movimientos literarios.

¿ Interpretar las características de un texto en relación con los aspectos teóricos estudiados.

¿ Describir los aspectos fundamentales de un autor o corriente literaria.

Habilidades y destrezas:

¿ Fomentar la capacidad del estudiante en integrar, aplicar y sintetizar conocimientos especialmente a través de la lectura y comentario de los textos seleccionados.

¿ Reforzar las actitudes de cada uno de ellos al estimular su faceta creativa a través de los comentarios de texto.

¿ Conseguir claridad y orden en la exposición del comentario de texto.

¿ Mostrar los recursos literarios del texto

Actitudes:

¿ Adaptar las capacidades del alumno a una obra literaria concreta, relacionando y valorando aspectos.

¿ Comparar textos de épocas y autores diferentes.

¿ Contrastar aspectos que se consideren valorables en un texto.

¿ Relacionar los textos literarios con procesos artísticos del momento.



## REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

No hay requisitos particulares para esta asignatura

## EQUIPO DOCENTE

## HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

### **Dra. D.ª María Luz Gutiérrez Araus**

Miércoles de 10 a 14 h. Complementos de formación en Lengua Castellana y Literatura 1

### **Dra. D.ª M.ª Lourdes García- Macho**

Lunes de 11 a 14 h.

### **Dr. Mario Garcia-Page**

Miércoles 11 a 14 h.

### **Dr. José Ramón Carriazo**

Miércoles 11 a 14 h.

### **Dra. M.ª Pilar Espín Templado**

Miércoles de 11'00 a 15'00 h.

### **Dra. M.ª Clementa Millán**

Lunes de 16'30 a 20'30 h

### **Dr. Jaime J. Martínez**

Miércoles de 16'00 a 20'00 h.

### **Dra. M.ª Dolores Martos**

Martes de 10'00 a 14'00 h.

## COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

### COMPETENCIAS BÁSICAS

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan



continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

### **COMPETENCIAS GENERALES**

CG1 - Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos.

CG2 - Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.

CG3 - Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.

CG4 - Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.

CG5 - Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.

CG6 - Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales.

CG7 - Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos.

CG8 - Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

CG9 - Conocer la normativa y organización institucional del sistema educativo y modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros de enseñanza.

CG10 - Conocer y analizar las características históricas de la profesión docente, su situación actual, perspectivas e interrelación con la realidad social de cada época en Ecuador.

CG11 - Informar y asesorar a las familias acerca del proceso de enseñanza y aprendizaje y sobre la orientación personal, académica y profesional de sus hijos.

CG12 - Formar en el respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, desde el respeto y promoción de los derechos humanos y de acuerdo con los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos.

### **COMPETENCIAS ESPECÍFICAS**

CE13 - Conocer el valor formativo y cultural de las materias correspondientes y los contenidos que se cursan en las respectivas enseñanzas.



CE14 - Conocer la historia y los desarrollos recientes de las disciplinas correspondientes y sus perspectivas para poder transmitir una visión dinámica de la misma.

CE15 - Conocer contextos y situaciones en que se usan o aplican los diversos contenidos curriculares.

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Conocimiento de la situación de los hablantes de español en el mundo actual, así como de sus variedades diatópicas y distráticas -Familiarización con el sistema fonológico del español y de sus variantes fonéticas
- Actualización de los conocimientos de las normas ortográficas del español según la RAE y la Asociación de Academias de la lengua española
- Identificación de la estructura de las palabras del español, así como reconocimiento de los diferentes afijos léxicos y morfemas gramaticales
- Reconocimiento de las diferentes unidades del estudio gramatical mediante la práctica de análisis morfosintáctico de textos
- Revisión crítica de distintos períodos de la literatura en lengua española desde los orígenes hasta la época contemporánea
- Profundización en las características de los géneros literarios: poesía, novela y teatro
- Actualización de la metodología del comentario de textos
- Aprendizaje de las herramientas críticas necesarias para identificar las características estéticas de los textos literarios de cada época
- Capacitación del alumno para determinar la influencia del contexto social, cultural e histórico en las obras literarias
- Formación de la capacidad crítica y reflexiva del alumno

## CONTENIDOS

- El español como lengua internacional. Variedades del español.
- Caracterización del español en América. El español de El Ecuador.
- El sistema fonológico del español y sus variedades fonéticas
- Las reglas de corrección ortográfica del español.
- Las unidades básicas de la gramática del español: el sintagma y la oración.



- Introducción a la Literatura medieval española
- Introducción a la Literatura de los Siglos de Oro: Renacimiento y Barroco
- Introducción a la literatura de los siglos XVIII y XIX: de la Ilustración al Realismo
- Introducción a la literatura del siglo XX
- Introducción a la literatura hispanoamericana del siglo XX: del Modernismo al Boom

## METODOLOGÍA

### **METODOLOGÍA DOCENTE SEMIPRESENCIAL:**

La asignatura se impartirá a través de la modalidad de enseñanza semipresencial, es decir, habrá una parte de la docencia que se aborde desde la enseñanza presencial, seis horas por cada crédito de la asignatura, y otra que se llevará a cabo mediante la enseñanza virtual. Tanto en una como en otra modalidad de enseñanza se potenciará la comunicación e interlocución entre profesores y alumnos, así como de los propios alumnos entre sí. Obviamente en la enseñanza virtual la comunicación e interacción entre los actores ha de abordarse mediante la mediación de las tecnologías digitales disponibles en la UNED que permiten el trabajo individual y grupal así como la comunicación en línea entre dos puntos. En la docencia presencial se utilizarán exposiciones magistrales, debates grupales, trabajos y exposiciones individuales y grupales, etc.

### **ACTIVIDAD FORMATIVA:**

Clases teórico-prácticas del programa de contenidos  
 Búsqueda individual y colaborativa de información teórica y práctica  
 Análisis y discusión de artículos y documentos complementarios del programa de contenidos  
 Presentación y debate de trabajos individuales y en equipos  
 Estudio de contenidos teórico prácticos  
 Estudio de material audiovisual utilizado en la docencia presencial  
 Tutorías grupales e individuales con los alumnos  
 Participación en los debates de los foros temáticos  
 Realización de pruebas de evaluación continua y de exámenes  
 Realización de ejercicios y problemas congruentes con la asignatura  
 Aprendizaje basado en la solución de problemas  
 Análisis de protocolos de evaluación



## SISTEMA DE EVALUACIÓN

### TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

|                                 |               |
|---------------------------------|---------------|
| Tipo de examen                  | Examen mixto  |
| Preguntas test                  | 15            |
| Preguntas desarrollo            | 1             |
| Duración del examen             | 120 (minutos) |
| Material permitido en el examen |               |

No se podrá utilizar ningún material adicional durante la prueba

### Criterios de evaluación

El aprobado en «Complementos formación disciplinar 1 Lengua Española» se sitúa en 5.00 puntos.

% del examen sobre la nota final

Nota del examen para aprobar sin PEC

Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC

Nota mínima en el examen para sumar la PEC

Comentarios y observaciones

### CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Requiere Presencialidad Si

### Descripción

La prueba de **Lengua Española** consta de quince preguntas en formato tipo test. Cada pregunta incluye cuatro opciones de respuesta, de las cuales sólo una es válida. Las respuestas han de consignarse en el cuestionario y **también** en la hoja de lectura óptica. Se recomienda leer atentamente las instrucciones que figuran en la cabecera del examen.

**La prueba de Literatura Española constará de dos textos pertenecientes a distintos periodos históricos entre los que el alumno deberá escoger uno para comentar.**

**El alumno deberá analizar dicho texto siguiendo una serie de preguntas preestablecidas:**

- ¿ ·Localización histórico-literaria
- ¿ ·Tema
- ¿ ·Estructura
- ¿ ·Recursos estilísticos
- ¿ ·Breve análisis métrico, cuando proceda.

**Se recomienda leer atentamente las instrucciones que figuran en la cabecera del examen.**

### Criterios de evaluación

Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final 100%



Fecha aproximada de entrega  
Comentarios y observaciones

**PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)**

¿Hay PEC? Si,PEC no presencial

Descripción

Los alumnos realizarán una prueba a distancia que se subirá a la plataforma virtual y entregarán sus respuestas en la herramienta "Tareas" de la misma plataforma virtual de la asignatura *Complementos formación disciplinar 1: Lengua y literatura*.

Criterios de evaluación

Aunque el carácter de las pruebas de evaluación no es obligatorio, se recomienda a los alumnos a que las lleven a cabo como medio de comprobación de los avances de su estudio.

Ponderación de la PEC en la nota final 0

Fecha aproximada de entrega  
Comentarios y observaciones

**OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES**

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final  
Fecha aproximada de entrega  
Comentarios y observaciones

**¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?**



Estructura de la Prueba objetiva de LENGUA ESPAÑOLA. Criterios generales para la evaluación final.

**El aprobado en «Complementos formación disciplinar 1: Lengua Española» se sitúa en 5.00 puntos.**

**Todas las preguntas del examen tienen el mismo valor y las respuestas erróneas detraen puntuación, todo ello según la aplicación de el siguiente cálculo:**

- ¿ Se multiplica el n.º de aciertos por 1,
- ¿ Se multiplica el n.º de errores por 0,
- ¿ Se resta la segunda cifra de la primera.

**La prueba de Literatura Española constará de dos textos pertenecientes a distintos periodos históricos entre los que el alumno deberá escoger uno para comentar.**

**El alumno deberá analizar dicho texto siguiendo una serie de preguntas preestablecidas:**

- ¿ ·Localización histórico-literaria
- ¿ ·Tema
- ¿ ·Estructura
- ¿ ·Recursos estilísticos
- ¿ ·Breve análisis métrico, cuando proceda.

## BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

El texto básico para la preparación de la parte de **Lengua** es el siguiente:

Gutiérrez Araus, M.L., García-Macho, M.<sup>a</sup>; García-Page, et alii: *Manual del curso básico de lengua española*, Madrid, Editorial Universitaria Ramón Areces, 2014.

Gutiérrez Araus, M.L., Esgueva Martínez, M.; García-Page, et alii: *Introducción a la lengua española*, Madrid, Editorial Universitaria Ramón Areces, 2005.

El texto básico para preparar la parte de **Literatura** es el siguiente:

MILLÁN JIMÉNEZ, M<sup>a</sup> C. y SUÁREZ MIRAMÓN, A: *Introducción a la literatura española. Guía práctica para el comentario de texto*, Madrid, UNED, 2011.

BARRERA, T (coord.): *Historia de la literatura hispanoamericana*, Madrid, Cátedra, 2008, vol. III.

MENÉNDEZ PELÁEZ, J (coord.): *Historia de la literatura española. Siglos XVIII, XIX y XX*, Barcelona, Everest, 2005, vol. III.

PEDRAZA, F. y RODRÍGUEZ CÁCERES, M: *Las épocas de la literatura española*, Barcelona, Ariel, 1997.



## BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Como *obras de consulta* concernientes a cuestiones ortográficas y ejercicios prácticos y razonados de gramática y de expresión, recomendamos:

ROMERA CASTILLO, J.; PÉREZ PRIEGO, M. A.; LAMÍQUIZ, V. y GUTIÉRREZ ARAUS, M.<sup>a</sup> L.: *Manual de estilo*, 3.<sup>a</sup> edición, Madrid, UNED, 2001.

GÓMEZ MANZANO, P.; CUESTA, P.; GARCÍA-PAGE, M. y ESTÉVEZ, Á.: *Ejercicios de gramática y expresión (con nociones teóricas)*, 2.<sup>a</sup> edición, Madrid, Ceura, 2002.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: *Ortografía de la lengua española*. Madrid,

CHACÓN, T.: *Ortografía normativa del español. Vol. I y Ortografía normativa del español. Cuaderno de ejercicios. Vol. II.* (Se adapta a las normas académicas vigentes). Madrid, UNED, 2012.

SECO, M.: *Diccionario de dudas y dificultades de la lengua española*, 10.<sup>a</sup> edición, Madrid, Espasa, 2000.

Se recomienda el uso de algún diccionario de Lengua Española, por ejemplo, el de la Real Academia (última edición: 2014), que puede consultarse en Internet ([www.rae.es](http://www.rae.es)). En esta página de Internet pueden encontrar también el *Diccionario panhispánico de dudas*.

Como *obras de consulta* relacionadas con la **Literatura Española e Hispanoamericana**, recomendamos:

ALVAR, C., MAINER, J. C. y NAVARRO, R: *Breve historia de la literatura española*, Madrid, Alianza Editorial, 1997.

DÍEZ, M. y DÍEZ TABOADA, P: *Antología comentada de la poesía lírica española*, Madrid, Cátedra, 2005.

OVIEDO, J. M.: *Historia de la literatura hispanoamericana*, Madrid, Alianza, últ. ed., vols. 3 y 4.

ALMELA BOIX, Margarita, *Textos literarios españoles de los siglos XVIII Y XIX*, Madrid, UNED, Editorial Universitaria Ramón Areces, 2013.

*Historia de la literatura española*, Barcelona, Ariel, últ. ed:

\*GLENDINNING, N: Siglo XVIII, vol. 4.

\* SHAW, D. L: Siglo XIX, vol. 5.

\*BROWN, G: Siglo XX: del 98 a la guerra civil, vol. 6/1.

\*SANZ VILLANUEVA, S: Siglo XX: literatura actual, vol. 6/2.

SHAW, D: *Nueva narrativa hispanoamericana. Boom, posboom y posmodernismo*, Madrid, Cátedra, últ. ed.



## RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

El alumno podrá recurrir también a la consulta de algunos portales de la Red, en donde puede encontrar información y textos de Literatura Española de todas las épocas y estudios de interés:

-Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, de la Universidad de Alicante:  
<http://www.cervantesvirtual.com>

-Biblioteca Nacional de España: <http://www.bne.es>. Los textos están asequibles a partir de enero de 2008 en Biblioteca Digital Hispánica: <http://www.bne.es/BDH/index.htm>.

---

## IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.

